

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 156

Fecha: 11/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2023 00009	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELA - GOMEZ VALENCIA	JOSE FERNANDO - CAÑON ARROYAVE	Auto ordena emplazamiento	10/10/2023	
170014003004 2023 00199	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	TERESA DE JESUS - RAMIREZ ROMAN	Auto ordena entregar títulos	10/10/2023	
170014003004 2023 00575	Sucesion	LILIANA PATRICIA - TRUJILLO RODRIGUEZ	NIDIA PIEDAD - TRUJILLO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	10/10/2023	
170014003004 2023 00595	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ELIAS - ARIAS CASTAÑO	KARIME - MARTINEZ HENAO	Auto decreta medida cautelar	10/10/2023	
170014003004 2023 00595	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ELIAS - ARIAS CASTAÑO	KARIME - MARTINEZ HENAO	Auto que libra mandamiento de pago	10/10/2023	
170014003004 2023 00597	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	FLOR EDILMA - PARDO	Auto que libra mandamiento de pago	10/10/2023	
170014003004 2023 00597	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	FLOR EDILMA - PARDO	Auto decreta medida cautelar	10/10/2023	
170014003004 2023 00598	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	CARLOS OSMEN - ARICAPA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	10/10/2023	
170014003004 2023 00598	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	CARLOS OSMEN - ARICAPA HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago	10/10/2023	
170014003004 2023 00604	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO	LUCAS - GIRALDO ROBLEDO	Auto que libra mandamiento de pago	10/10/2023	
170014003004 2023 00604	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO	LUCAS - GIRALDO ROBLEDO	Auto decreta medida cautelar	10/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA11/10/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIO